



DESAJMAO25-2242
Manizales, 21 de octubre de 2025

Doctor
OSCAR DAVID PINEDA HENAO
Profesional Universitario
Secretaría de Planeación de la Alcaldía de Manizales
david.pineda@manizales.gov.co
jose.olarte@manizales.gov.co

Asunto: "Respuesta Oficio S-CO-SP-UDOT-2025-35016."

Respetada Doctor Pineda Henao:

Para los fines pertinentes y en atención a su oficio S-CO-SP-UDOT-2025-35016; trasladado a esta oficina el día 8 de octubre del año en curso, mediante Circular CSJCAC25-278 del Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, mediante la cual solicita:

"...Informar si en la actualidad se surten procesos judiciales de cualquier naturaleza en contra de la sociedad.

GENERACIÓN DE PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S GPEI S.A.S Nit 900.666.260-1, representada legalmente por el señor ALEJANDRO ARENAS HOYOS identificado con C.C. N° 75.093.434, para lo cual se requiere individualizar cada uno de los procesos con la identificación de las partes, la clase y el radicado del proceso así como el Despacho que conoce ..."

Me permito informar que, una vez realizada la verificación correspondiente en la aplicación JUSTICIA XXI, para la sociedad GENERACIÓN DE PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S GPEI S.A.S Nit 900.666.260-1 y el señor ALEJANDRO ARENAS HOYOS identificado con C.C. N° 75.093.434, se **identificaron 7 registros** relacionados con los datos suministrados.

Para su conocimiento y fines pertinentes, se anexa el listado resultante de dicha consulta, el cual incluye el número de radicado, fecha de radicación despacho judicial, partes procesales y tipo de proceso.

Finalmente, se informa que cualquier consulta o información adicional relacionada con el trámite de cada proceso deberá ser solicitada directamente al despacho judicial competente.

Cordialmente,

DIANA MARCELA AVILES CHICA
Jefe Oficina Judicial Manizales

Anexo: ConsultaDatosJusticia (1folio)